

## COMERCIO LOCAL AFECTADO BOULEVARD NAVIDEÑO GENERA UNA COMPETENCIA DESLEAL



ISMAEL HUERTA

9

## CONFLICTO SIGUE ESCALANDO GOBERNADORA ELIGE GUARDAR SILENCIO EN MEDIO DE CRISIS

En el segundo día de protesta al interior del GORE, la autoridad se ha negado a recibir a la asociación de funcionarios. En tanto, participó de una actividad de la Municipalidad de Paihuano, evitando hablar con la prensa.

6

BAJO LA LUPA DE ACADÉMICOS

### ANALIZAN GESTIÓN ECONÓMICA DEL PRESIDENTE BORIC

4 y 5

TRAS MESES DE TRABAJOS

### HABILITAN TRÁNSITO EN PRIMERA ETAPA DEL EJE 4 ESQUINAS

14



13

EN REUNIÓN CON GREMIOS Y EMPRESARIOS

## ALCALDE MANUCHEHRI DA CUENTA DE AVANCES Y PROYECTA COQUIMBO AL 2030

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Pampilla Navideña en Coquimbo

A las 22:20 horas en el escenario central de La Pampilla Navideña se presentará María Jimena Pereira. En la instancia, que se desarrollará hasta el 23 de diciembre, también se podrá encontrar emprendedores y emprendedoras y muchas más sorpresas.

### Fiesta grande de Andacollo

Declararon Alerta Temprana Preventiva para la comuna de Andacollo por la Fiesta Religiosa en honor a Nuestra Señora del Rosario, a desarrollarse entre el 22 y 28 de diciembre, se espera una alta concentración de personas en la comuna minera.

### Aniversario de Los Vilos

El aniversario 166 de la comuna de Los Vilos tendrá como broche de oro las presentaciones del comediante Diego Urrutia y el artista Américo, show que se realizará hoy viernes a partir de las 21.00 horas en la Avenida Costanera Salvador Allende.

### Trabajos para Censo 2024

Se abrieron nuevas postulaciones para trabajar en el Censo 2024, en específico la convocatoria es para ser censista, para lo cual hay 24 mil cupos en todo Chile. Las postulaciones son hasta el 12 de enero, a través del portal [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl).

### Resultados FUAS

Ya están disponibles los resultados de la condiciones socioeconómica a quienes postularon a alguna beca o gratuidad por medio del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). La asignación en [resultados.beneficiosestudiantiles.cl](http://resultados.beneficiosestudiantiles.cl)

## Panoramas



### ANIVERSARIO DE PAHUANO

Los Charros de Lumaco se presentarán en el show del aniversario número 132 de la comuna de Paihuano.

#### Fecha:

Viernes 22 de diciembre desde las 19:00 horas

#### Lugar:

Complejo Deportivo Horcón, Paihuano.



### CONCIERTO DE NAVIDAD

La orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena invita a su especial Concierto de Navidad junto a 'El magnificat' de Bach.

#### Fecha:

Viernes 22 de diciembre desde las 20:00 horas

#### Lugar:

Catedral de La Serena

## PULSO REGIONAL

### Alcalde Ali Manouchehri presenta Plan de Desarrollo hacia 2030



En un evento relevante con líderes de gremios y empresarios locales, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, junto a Carlos Opazo, jefe de SECPLAN Municipal, y David Díaz, Administrador Municipal, expuso los logros financieros de su administración y anunció un ambicioso plan de desarrollo sectorial y municipal para la ciudad proyectado hacia 2030. Manouchehri, destacando la superación de desafíos financieros desde 2021, enfatizó la estabilización financiera, el aumento de ingresos y la reconstrucción de la confianza con el sector privado.

El edil delineó un plan de inversiones que supera los \$223 mil millones entre 2022 y 2028, enfocado en seguridad, salud, deportes, conectividad vial y mejoras en el borde costero. Resaltó proyectos clave como el Plan Centro Coquimbo, la renovación del Parque O'Higgins, un nuevo Auditorio Municipal y un Teleférico Comunal.

Durante la ronda de preguntas, se hizo una comparación entre la gestión de Manouchehri en Coquimbo y la situación en La Serena, destacando los logros de Coquimbo frente al percibido abandono de su vecina. Esta comparativa subrayó la efectividad y el enfoque proactivo de la administración de Manouchehri.

Con entusiasmo, Manouchehri invitó al empresariado local a unirse al proyecto de transformación de Coquimbo, buscando convertirla en una ciudad puerto líder en turismo y calidad de vida. Remarcó que la realización de estos planes depende de las próximas elecciones y del consentimiento de su cónyuge.

### Sin declaraciones...

Una nueva jornada de manifestaciones se vivió ayer en el Gobierno Regional de Coquimbo. Un grupo de funcionarios vestidos de negro se apostaron afuera del edificio entonando la consigna "no más abusos", haciendo alusión a su descontento con la gestión de la gobernadora Krist Naranjo.

Sin embargo, mientras los trabajadores esperaban un pronunciamiento de la máxima autoridad regional, esta se encontraba en el lanzamiento de la temporada estival de la Municipalidad de Paihuano, actividad que se realizó en el patio colonial del edificio consistorial de La Serena. En la oportunidad, periodistas de diversos medios de comunicación intentaron obtener respuestas de su parte, pero Naranjo solo se limitó a decir que no daría declaraciones, agudizando el clima de incertidumbre.

### Boulevard navideño: una competencia desleal para el comercio local

La reciente instalación del boulevard navideño en la calle O'Higgins de La Serena ha generado un ambiente festivo, pero también controversia, especialmente entre los comerciantes establecidos. Estos negocios, que cumplen con sus obligaciones fiscales como el pago de patentes municipales, contribuciones e impuestos, se enfrentan a una competencia desleal con los vendedores ambulantes. Estos últimos, exentos de tales cargas, ofrecen productos similares, creando una situación de desventaja competitiva para los comerciantes locales. Además, la configuración del boulevard ha impactado negativamente en la accesibilidad a los comercios establecidos. La disposición de los puestos y la multitud dificultan el acceso a estos locales, disminuyendo su visibilidad y potencial de ventas. Esta situación es especialmente crítica durante la temporada navideña, un periodo crucial para el comercio. Los comerciantes expresan su frustración ante la falta de planificación y consideración por parte de las autoridades municipales en este aspecto. Los comerciantes de la calle O'Higgins demandan una revisión urgente de la planificación del boulevard navideño. Solicitan medidas que aseguren una competencia justa y equitativa entre los comerciantes establecidos y los ambulantes, así como mejoras en la señalización y accesibilidad a sus negocios. La actual situación plantea un dilema ético y económico, donde se cuestiona el apoyo real de la municipalidad hacia el comercio local establecido, un sector clave en la economía de la ciudad.



OPINIÓN

## Un milagro navideño: Un llamado urgente por la salud de los niños

Myriam Estivill  
 Presidenta Fundación de Enfermedades Lisosomales  
 Chile - FELCH

En estas fechas tan especiales, mientras la esperanza y la solidaridad resuenan en cada rincón del país, no puedo dejar de dirigirme a las autoridades, legisladores y al Presidente de la República, solicitando un verdadero milagro navideño para las familias que enfrentan enfermedades poco frecuentes en Chile. Como presidenta de la Fundación de Enfermedades Lisosomales de Chile, es mi deber expresar la angustia y la urgencia que viven miles de compatriotas, especialmente los niños, cuyas vidas dependen de tratamientos de alto costo.

Los resultados electorales han delineado el rumbo del país para los próximos años, y en este contexto, es imperativo que la salud de nuestros ciudadanos sea una prioridad innegociable. No podemos permitir que las familias que enfrentan enfermedades poco frecuentes se vean forzadas a vivir en la incertidumbre y el temor. El acceso a la salud es un derecho fundamental, y en el caso de este tipo de enfermedades, cada día cuenta. No podemos permitirnos más retrasos en la implementación de medidas que alivien la carga económica de las familias y garanticen el acceso oportuno a tratamientos que salvan vidas o bien mejoran considerablemente la calidad de estas. En particular, es crucial que se agilice el ingreso de un nuevo decreto a la Ley Ricarte Soto, que permita cubrir los tratamientos de altos costos para pacientes que lo necesitan desesperadamente o bien buscar nuevas vías de financiamiento.

En estos cuatro años, hemos sido testigos de ensayos constitucionales que han ocupado gran parte de la atención política. Ahora, es momento de dejar la mezquindad de lado y unir esfuerzos en pos de un bien superior: la salud de nuestros niños y niñas. Hago un llamado a la unidad política en este momento crítico. La salud no entiende de colores ni afiliaciones políticas. Es hora de dejar de lado las diferencias y trabajar juntos para encontrar soluciones que beneficien a toda la sociedad. La urgencia de la situación no espera a que se resuelvan disputas ideológicas o se alcancen acuerdos a largo plazo. Nuestros niños necesitan respuestas ahora.

En esta temporada de esperanza y generosidad, pidamos a nuestras autoridades que nos regalen el milagro navideño de la acción inmediata. Que la salud de nuestros ciudadanos, especialmente de aquellos que enfrentan enfermedades poco frecuentes y de alto costo, sea la prioridad absoluta. Que podamos mirar hacia atrás en el tiempo y recordar este periodo como el momento en que, unidos, hicimos posible un cambio trascendental en la vida de quienes más lo necesitan.

Que esta Navidad no solo sea una celebración de luces y regalos, sino también un símbolo de la solidaridad que puede cambiar vidas. Demostremos que somos capaces de dejar de lado nuestras diferencias por el bien común y construir un futuro en el que la salud sea un derecho garantizado para todos, sin excepción. Ese sería, verdaderamente, el mejor regalo de Navidad que podríamos ofrecer a nuestras familias y a nuestro amado Chile.

EDITORIAL

## ¿Vuelos a San Juan?

**La concreción de esta iniciativa no solo sería un avance significativo en la integración entre ambas provincias, sino que también abriría un abanico de oportunidades para nuevos negocios.**

La Delegación Presidencial Regional de Coquimbo ha definido como uno de sus objetivos la creación de vuelos directos entre La Serena y San Juan, Argentina, en el marco del ambicioso proyecto de modernización del aeródromo de La Florida, programado para el año 2024.

Este proyecto no solo busca expandir las instalaciones, sino también implementar estándares que permitirán la presencia de entidades como el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Policía de Investigaciones (PDI) y Aduanas, allanando el camino para servicios de vuelos internacionales desde el renovado aeropuerto.

El impulso para fortalecer la integración con la provincia trasandina es evidente, según fuentes de nuestro medio, con conversaciones ya en marcha desde la Comisión para la Internacionalización de la Región de Coquimbo. Esta iniciativa no solo genera

expectativas en el sector turístico local, sino que también abre nuevas oportunidades para fortalecer lazos con Argentina de manera eficiente a través de la vía aérea.

Sin embargo, mientras se aplauden estos esfuerzos, los gremios turísticos observan con cautela las obras de mejoramiento, cuestionando si los estándares propuestos serán suficientes para cumplir con las expectativas y necesidades del sector.

El llamado al Gobierno es claro: que estas gestiones no queden como simples deseos, sino que se materialicen. La concreción de esta iniciativa no solo sería un avance significativo en la integración entre ambas provincias, sino que también abriría un abanico de oportunidades para nuevos negocios. La coordinación efectiva entre autoridades locales y trasandinas es esencial para transformar esta visión en una realidad palpable que beneficie a ambas regiones.

OPINIÓN

## Pesca artesanal y gestión de los recursos

Dr. Pablo M. Rojas Venegas  
 Biólogo marino e investigador  
 Universidad Autónoma de Chile

En el vasto horizonte de la pesca artesanal, se vislumbra una senda hacia la sostenibilidad a través de la redefinición de la gobernanza de los bienes comunes. El estudio de Villaruel-Ríos y colaboradores, titulado: Hacia una nueva economía de la pesca

artesanal: de la "extracción" a la "excepcionalidad" (Revista Prisma Social, 2023), plantea un cambio fundamental en la manera en que abordamos nuestros recursos marinos.

La perspectiva de transitar de un enfoque centrado en la "extracción" hacia uno fundamentado en la "excepcionalidad" marca un hito trascendental. Este cambio implica reconocer la singularidad de la pesca artesanal y su papel crucial en el equilibrio ecológico. Se trata de alejarnos de prácticas depredadoras y abrazar un modelo que valore la excepcionalidad de estos ecosistemas marinos.

Una clave esencial en este nuevo paradigma es la descentralización de la toma de decisiones. Empoderar a las comunidades locales y pesca-

dores artesanales en la gestión de los recursos crea una red de cuidado arraigada en el conocimiento práctico y la conexión directa con el entorno marino.

En este proceso, la integración de saberes tradicionales y científicos se revela como un puente indispensable. La riqueza de la experiencia ancestral se encuentra con la precisión de la investigación moderna, generando estrategias holísticas que protegen la biodiversidad y garantizan la sostenibilidad a largo plazo.

Este viaje hacia una nueva economía de la pesca artesanal no solo preserva nuestros océanos, sino que también fortalece las comunidades costeras, asegurando que estas excepcionales maravillas naturales perduren para las generaciones venideras.



Miembro  
 Asociación  
 Nacional de  
 la Prensa  
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
 ANTONIO PUGA S.A.  
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
 FRANCISCO PUGA MEDINA  
 EDITORA GENERAL:  
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
 EDITOR FOTOGRÁFICO:  
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
 GERENCIA Fono (51) 2 200410  
 CIRCULACION Brasil 431.  
 Fono: (51) 2 200400. La Serena  
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
 Calle Nueva Dos 1240.  
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
 Horario de atención lunes a viernes  
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE INICIA EL "SEGUNDO TIEMPO" EN LA MONEDA

# "Es un gobierno que no favorece la inversión": expertos analizan la gestión económica de Boric

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



A pesar de que no debiese ser así, lo cierto es que en sus dos últimos años de mandato, en el "segundo tiempo", los gobiernos comienzan a gobernar. Valga la redundancia.

En esta línea, sobre todo, después del espaldarazo que significó el rechazo a la propuesta de nueva constitución, La Moneda volvió a impulsar su reforma previsional. Proyecto que, entre otras características, incluye un aumento de 6% en la cotización que se dividirá entre el mecanismo de reparto, las cuentas individuales, además de en medidas para favorecer el trabajo de las mujeres.

Al mismo tiempo, se conocieron diferentes clasificaciones acerca del desempeño del ejecutivo en materia económica. Sin ir más lejos, el medio inglés, The Economist, ubicó al país como el séptimo con mejor desempeño durante este 2023, a causa de las disposiciones implementadas para enfrentar la inflación, el desempleo, junto con fomentar el dinamismo del mercado.

Sin embargo, el Banco Central (BC), a través de su Informe de Política Monetaria (IPOM), pronostica que en este curso se registrará un crecimiento nulo. De hecho, la administración liderada por Gabriel Boric, será la con peor rendimiento desde el retorno a la democracia. Sí, incluso más bajo que aquellas que debieron enfrentar la crisis asiática, la de las hipotecas y la pandemia por COVID-19.

## RETORNO AL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

"Antes que nada, lo que destacó The Economist es labor del BC. La institución tiene diversas herramientas que le posibilitan maniobrar respecto a la política monetaria. Ahora bien, el gobierno es responsable en lo que dice relación con el gasto fiscal", afirmó el académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de La Serena (ULS), Orlando Robles.

Eso sí, agregó que el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, encabezado por Nicolás Grau, se convirtió en el "eslabón más débil". Esto, debido a que su agenda pro crecimiento no ha sido prominente.

"Actualmente, se encuentra en discusión el presupuesto para el próximo año. Es así como se espera que exista un aumento del gasto fiscal... Aunque



El gobierno, de acuerdo a las más recientes encuestas, tiene una aprobación que no supera el 40%.

CEDIDA

**En una semana en la que el Banco Central pronosticó que el país tendrá un crecimiento nulo durante este 2023, que lo convierte en el de peor rendimiento desde la vuelta a la democracia, los académicos Orlando Robles, Pablo Pinto y Luis Riveros desmenuzan el trabajo realizado por el ejecutivo en estos casi dos años de gestión. Período en el que ha debido enfrentar un aumento en la tasa de desocupación, el rechazo a algunas de sus reformas más emblemáticas, además de las últimas consecuencias económicas generadas por la pandemia de COVID-19.**

se creará poco y eso nos hará entrar nuevamente al circuito de endeudamiento público", señaló Robles.

## MERCADO LABORAL SE ENCUENTRA ESTANCADO

En tanto, el rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, complementó que el listado de The Economist evidencia que Chile ha logrado mantener su economía en una senda estable.

"Se subraya como elemento primordial el control, de modo oportuno, de la inflación post pandemia mediante el aumento de las tasas de interés propiciadas por el Banco Central de

forma más temprana que en otros países más ricos. En la evaluación se hace también un positivo análisis del incremento del empleo, la evolución de las bolsas de valores, además del crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB)", manifestó.

No obstante, Pinto dijo que existen diferentes aspectos que necesitan de un análisis más detenido. En este sentido, el aumento sostenido en los precios de los bienes y servicios continúa descendiendo, por lo se encamina a alcanzar la meta de 3 a 4% establecida por el BC hacia finales del 2024.

"Lo que todavía da margen para nuevos recortes de la Tasa de Política Monetaria (TPM) y así seguir bajando el alto costo

## Dato:

### Permisología

Existen oportunidades para destabar la inversión, con proyectos que disminuyan la duración de los trámites burocráticos para obtener permisos, que, en la práctica, significan 10 años de espera. Ámbito al que se suman las decisiones de tipo políticas y no técnicas.

actual de los créditos, especialmente hipotecarios, que han generado una fuerte caída en las ventas del sector de la construcción", sostuvo.

Como si esto no fuese suficiente, el rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo añadió que el mercado laboral está relativamente estancado y es así como se han visto incrementos preocupantes en los niveles de desocupación, producto de una economía que no despega, junto con continuar débil.

"Esto sigue afectando actividades terciarias como el comercio, en donde se han reflejado fuertes caídas en el empleo, al igual que en el sector de la construcción. En la región, se suma la prolongada escasez hídrica y la falta de inversiones reales por más de dos décadas. Empero, hay que reconocer que al ejecutivo le correspondió enfrentar

## Zona de debates



### Orlando Robles

ACADÉMICO DE LA ULS

**“Actualmente, se encuentra en discusión el presupuesto para el próximo año. Es así como se espera que exista un aumento del gasto fiscal...aunque se crecerá poco y eso nos hará entrar nuevamente al circuito de endeudamiento público”.**



### Pablo Pinto

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**“El gobierno de Gabriel Boric enfrentó los rezagos de la crisis económica causada por la pandemia, que dejó un impacto profundo en el mercado laboral chileno, con la pérdida de aproximadamente dos millones de puestos de trabajo.”**



### Luis Riveros

DECANO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

**“En política fiscal se ha hecho poco y nada. Es una administración de proyectos como, por ejemplo, la reforma tributaria, además de la previsional...pero eso no alienta en nada el desarrollo económico. Lo que se está realizando con las ISAPRES es una señal equivocada”.**

de aproximadamente dos millones de puestos de trabajo.

### NO FOMENTA LA MATERIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Por su parte, el decano de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central (UCEN), Luis Riveros, aseveró que La Moneda ha carecido de iniciativas económicas de trascendencia, por cuanto no ha implementado disposiciones para favorecer un escenario adecuado para la inversión.

“Tampoco ha creado las condiciones requeridas para un mejor desarrollo del mercado del trabajo. Actualmente, nos encontramos con una tasa de desocupación de alrededor de un 10 por ciento. Que es bastante superior a la anotada luego del retorno a la democracia”, complementó.

Por último, Riveros afirmó que el ejecutivo no tiene capacidad de acción, ya que no han tomado medidas reales para fomentar un mayor dinamismo del mercado.

“De hecho, en política fiscal se ha hecho poco y nada. Es una administración de proyectos como, por ejemplo, la reforma tributaria, además de la previsional... Pero eso no alienta en nada el desarrollo económico. Otra cosa, lo que se está realizando con las ISAPRES es una señal equivocada”, concluyó.

un proceso severo de enfriamiento de la economía producto de la ‘fiesta’ de consumo que se vivió con los retiros y subsidios o transferencias monetarias

directas después de la aparición del COVID-19”, aseguró.

Adicionalmente, Pinto agregó que la administración liderada por Gabriel

Boric enfrentó los rezagos de la crisis económica causada por la pandemia, que dejó un impacto profundo en el mercado laboral chileno, con la pérdida

**Síguenos en**  
**TikTok**

**@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •**  
**REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**

TRABAJADORES DEL GORE PARTICIPARON EN UNA NUEVA MANIFESTACIÓN

# Gobernadora guarda silencio en medio de compleja crisis con funcionarios

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia\_cl

De luto. Así amaneció el Gobierno Regional de Coquimbo este jueves ya que los funcionarios del organismo, vistiendo de negro y portando globos y pancartas, volvieron a manifestarse por los cambios arbitrarios –según dicen– en distintos puestos de la repartición, así como también por la nula comunicación con la gobernadora Krist Naranjo.

En las afueras del Gobierno Regional, Manuel Barraza, presidente de la Nueva Asociación de Funcionarios del organismo, explicó que “esto es la continuación de lo que pasó este miércoles, ya que no tuvimos ninguna respuesta ni acercamiento por parte de la gobernadora o que nos haya llamado a reunión. Ahora, entre las dos asociaciones entregamos una carta donde hacemos saber todos los puntos que nos afectan de tal manera que esperamos que la gobernadora los considere y pueda revertir las medidas tomadas últimamente”.

En cuanto al contenido de la misiva, los funcionarios afirman que no buscan tratos especiales, sino que uno que no sea discriminatorio, un ambiente laboral saludable, así como también estabilidad en el empleo, junto con una mejor planificación por parte de la autoridad.

Por su parte, Beatriz Hidalgo, secretaria de la Nueva Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, sostuvo que “no hemos tenido ninguna respuesta de la gobernadora, no nos ha recibido ni tampoco la hemos visto, ni menos por parte de la administradora regional, que es la segunda jefatura a cargo del GORE, pero la única novedad que tenemos y que es muy positiva para los funcionarios, es que las dos asociaciones están unidas y mandamos una carta tanto a la gobernadora como a otras autoridades”.

Consultada hasta cuándo podrían extenderse las manifestaciones, explicó que serían hasta que se revierta la situación.

## GOBERNADORA OPTA POR EL SILENCIO

Casi en paralelo a la protesta, la gobernadora regional Krist Naranjo participó en el lanzamiento de las actividades de verano de la comuna de Paihuano, actividad que se realizó

**En medio del segundo día de protestas de los empleados del Gobierno Regional, Naranjo participó en el lanzamiento de las actividades de la comuna de Paihuano, en donde fue abordada por la situación que se vive al interior del organismo, señalando que no se iba a referir al respecto. En tanto, el conflicto sigue escalando.**



ISMAEL HUERTA

Mientras los funcionarios de manifestaron, la gobernadora participaba en la actividad del municipio de Paihuano.

**“Lamentablemente estamos viviendo tiempos difíciles, ni en dictadura vivimos una situación tan incómoda del punto de vista espiritual, laboral y de la región”**

**LOMBARDO TOLEDO**  
CONSEJERO REGIONAL

en el municipio de La Serena, es decir, a menos de una cuadra del Gobierno Regional.

En el lugar, se le vio distendida y relajada, dando la sensación que no pasaba nada en su entorno. En ese sentido, consultada por la situación de

los funcionarios, la autoridad sostuvo que no se iba a referir, esto bajo la atónita mirada de la prensa que había en el lugar.

## “NI EN DICTADURA VIMOS ESTO”

El consejero regional, Lombardo Toledo, llegó al lugar la manifestación para solidarizar con los funcionarios, en donde afirmó que “lamentablemente estamos viviendo tiempos difíciles, ni en dictadura vivimos una situación tan incómoda del punto de vista espiritual, laboral y de la región, y solidarizamos porque vemos el trabajo profesional y que detrás de ellos hay una familia, en un tiempo en donde en la región de Coquimbo hay las más altas tasas de desempleo”.

“En mis 50 años de trabajo social, gremial y política no había visto esta situación así, por lo que vamos a estar junto con los funcionarios hasta el

**“No hemos tenido ninguna respuesta de la gobernadora, no nos ha recibido ni tampoco la hemos visto, ni menos por parte de la administradora regional”**

**BEATRIZ HIDALGO**

SECRETARIA DE LA NUEVA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL GORE

final del camino. Los 16 consejeros estamos en la misma sintonía, y si la región está en este pie es por la falta de liderazgo de la gobernanza actual que está dejando mucho que desear”, agregó.

## PREOCUPACIÓN ESCALA AL CONGRESO

Matías Walker, senador por la región, en medio de la sesión de la Cámara Alta solidarizó con los trabajadores del Gobierno Regional, momentos en que sostuvo que “ellos se encuentran haciendo una manifestación, acusando hostigamiento, malos tratos, discriminación por parte de la gobernadora regional Krist Naranjo. Toda mi solidaridad está con ellos, hay un pliego que lo vamos a entregar a la ministra del Trabajo porque se produce incertidumbre hacia los trabajadores”.

Finalmente, Ricardo Cifuentes, presidente de la Cámara de Diputados, señaló que “me parece absolutamente impresentable y de una gravedad enorme lo que está ocurriendo con los funcionarios del Gobierno Regional, ellos son empleados públicos y merecen todo nuestro respeto y estos acosos que están viviendo requieren de toda nuestra solidaridad, y es algo que no vamos a aceptar, y el derecho laboral que los protege lo vamos a reclamar y denunciar con toda la fuerza del mundo”.

**Una nueva alianza**  
que despega y hará que tu señal  
**llegue a lo más alto.**

Entel con Starlink **en todas**

[Entel.cl/Internet-satelital](https://Entel.cl/Internet-satelital)

**e) entel**

**SPACEX**

POR MUERTE DE UN JOVEN ECUATORIANO Y LESIONES GRAVES A DOS CHILENOS

# La arremetida de defensores en Caso Romario contra la sentencia que condenó a militares

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia\_cl

El pasado martes 12 de septiembre el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena dictó sentencia sobre los cuatro militares condenados por violencia innecesaria en el llamado "Caso Romario", por la muerte de un joven ecuatoriano y las lesiones graves producidas a dos chilenos en el contexto de la crisis del estallido social.

Según se estableció, el capitán del Ejército, José Faúndez, dio las órdenes que, en manos de sus subalternos, Milovan Rojas, José Arenas y Carlos Robledo, terminaron en disparos a manifestantes en las inmediaciones de Mall Plaza, donde un batallón cumplía funciones de control de orden público por el estado de excepción constitucional decretado por el entonces Presidente Sebastián Piñera.

El caso, que ha tenido una larga tramitación en tribunales, llegando incluso a la Corte Suprema, terminó con una condena de 15 años de presidio para Faúndez, 10 para Robledo y 5 años para Rojas y Arenas.

Sentencias a cumplir de forma efectiva, es decir, en la cárcel.

Pero, como se proyectaba para un caso de tal envergadura, el fallo del Tribunal Oral de La Serena no sería la instancia que pusiera fin a una de las causas más relevantes de Derechos Humanos de las últimas décadas. Es así como, luego de que la Corte Suprema derivada a la Corte de Apelaciones de La Serena una serie de quejas por parte de los defensores, el tribunal de alzada desarrolló durante la presente semana las audiencias para debatir el fondo de recursos de nulidad presentados por los representantes de los acusados.

Luego de las últimas audiencias realizadas esta semana con los alegatos en la Corte de Apelaciones, la larga tramitación de la causa tiene una nueva fecha. El 9 de enero se leerá el fallo que decidirá el destino de la cuestionada sentencia del tribunal serenense.

## LOS RECURSOS

¿Qué es, en específico, lo que alegan los defensores y que podría extender el caso?

El abogado Conall Morrison, representante de Milovan Rojas y José Arenas, pidió la nulidad parcial de la sentencia que castigó los delitos de violencia innecesaria con resultado de lesiones graves sobre las víctimas Rolando Robledo y César Véliz, aduciendo a "errores" de la aplicación del derecho por parte del tribunal, en



CEDIDA

La defensa del capitán Faúndez alega la nulidad o en su defecto, una sentencia de reemplazo, por "errores de derecho" en la calificación de algunos hechos.

torno a la determinación de las atenuantes de responsabilidad penal y la negación de penas sustitutivas.

Según alegó Morrison, se cumplirían los requisitos para bajar la responsabilidad penal en al menos un grado, por atenuantes que fueron descartadas por "fundamentos errados" por parte de los jueces. Una de ellas es la colaboración sustancial con el esclarecimiento de los hechos y la otra, normas de la justicia militar en cuanto a la orden que los imputados recibieron de su superior.

En esta última, aludió a una interpretación además confusa, que a su parecer sobrepasó la mera labor de constatar el cumplimiento de los requisitos de la ley, específicamente porque el tribunal consideró falta de pruebas por el cumplimiento de una orden del capitán, lo que calificó como una "exigencia extra-legal".

"Si los magistrados estiman que esta atenuante no está justificada, podrían plantearlo en sus papers (...) pero al momento de aplicar la ley no pueden hacer caso omiso a lo que esta dice", indicó el abogado.

De igual forma, sobre la colaboración sustancial, Morrison reclama que la aplicación del tribunal fue "demasiado estricta" al establecer que los imputa-

**Abogados de los funcionarios detenidos por los disparos que causaron la muerte del joven ecuatoriano y lesiones graves en otros dos manifestantes, acusan errores en la aplicación del derecho en el fallo del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena. El debate se resolverá en una nueva audiencia fijada para el 9 de enero.**

dos en sus declaraciones intentaron introducir una tesis diversa en el juicio oral, porque, bajo esa mirada, afirma, "el tribunal entiende que se requiere una rendición absoluta del imputado a la imputación penal, y eso no es así". En esa línea, mencionó que sus representados declararon ante la policía y Fiscalía, además en el tribunal renunciando a su derecho a guardar silencio, reconocieron su calidad de funcionarios públicos, se situaron en el lugar de los hechos y reconocieron hacer los disparos, participando voluntariamente además de la reconstitución de escena, en diligencias usadas por el Ministerio Público.

Asimismo, alegó sobre la aplicación de la Ley de Control de Armas, que busca, recalcó, regular la tenencia ilegal de armas de fuego.

"No puede ser que sea extensible a quienes el Estado le puso en sus manos un arma el 19 de octubre y les dijo que las usaran", declaró.

Por su parte, el abogado Sergio Contreras, en representación de Carlos Robledo, concordó con estos planteamientos y calificó la sentencia como "vulneratoria de normas y principios", afirmando que no se hace cargo de toda la prueba rendida.

Contreras cuestiona la conclusión

arribada por el tribunal con base en un conjunto de pericias que determinan la culpabilidad de su representado, describiendo que de un grupo de 13 posibles tiradores, se acota a 3 y se decanta por su cliente a través de programas probabilísticos, pero en la sentencia "no hay claridad de cómo funcionan estos programas y como contribuyen a reducir el radio de sospechosos", dijo.

Asimismo, menciona un peritaje de "sincronización de videos y sonidos" del que se concluye que "cuando se dispara, con la otra cámara se puede ver el momento en que cae la víctima. Para el abogado, lo anterior es una infracción al principio de "razón suficiente" en la ley, ya que el perito balístico no pudo determinar el momento exacto del disparo a Romario Veloz.

Por otro lado, concluye que las posiciones se fijaron con fotogramas de momentos distintos, con tres segundos de diferencia. Y en cuanto a las pericias de sonido, refiere a que el perito declaró haber tomado "lo que estaba mejor para analizar" y no la totalidad de las muestras.

Contreras alega que el tribunal debe hacerse cargo de toda la prueba, incluso de la desestimada, indicando las razones de por qué no se consideraron, lo que no ocurrió. "En esto no hay matices", dijo el jurista.

En tanto, abogado Juan Carlos Manríquez, representante José Faúndez, presentó un recurso de 111 páginas, en las que cuestiona el fallo del tribunal, que a su juicio introduce variaciones sustanciales que produjeron "sorpresa e indefensión para la defensa", incorporando "nuevos elementos que no fueron objeto del debate", con "interposiciones subjetivas de los magistrados", a quienes acusa de fallar "cosas que no fueron objeto de controversia" en el desarrollo del juicio oral.

Manríquez pide la nulidad, o en su defecto, una sentencia de reemplazo, por "errores de derecho" en la calificación de algunos hechos. Así, por ejemplo, menciona las condenas, que son por violencia innecesaria, lo que contravino lo solicitado los mismos acusadores, que era apremios ilegítimos, reclamando con ello que no hubo debate al respecto y los jueces hacen un juicio "que las partes no hicieron".

El 9 de enero se conocerá la decisión de la Corte de Apelaciones de La Serena, que podría anular el juicio para comenzar un nuevo proceso, dictar una sentencia de reemplazo en caso de acoger las quejas por errores en la aplicación del derecho o, por el contrario, rechazar los recursos y confirmar la sentencia del Tribunal de Juicio Oral.

SE EXTENDERÍA HASTA EL 24 DE DICIEMBRE

# Comercio establecido critica la realización de bulevar navideño

Franco Riveros B. / La Serena



Hace unos días, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, dijo a Diario El Día que había accedido a la solicitud de los vendedores ambulantes para la realización de un bulevar navideño en el centro de la comuna, específicamente en calle O'Higgins.

"Ocupará una cuadra, lo que nosotros permitimos, ya que queremos que estén en un lugar establecido por esta contingencia y no se instalen en Cordovez ni otras vías. Por lo tanto, eso lo tenemos controlado", había señalado en aquella oportunidad.

En este contexto, el boulevard navideño comenzó a funcionar esta semana en dicha arteria, lo que ha provocado grandes congestiones viales en gran parte del día.

Al respecto, Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, sostuvo que "obviamente que ha afectado el boulevard, principalmente por lo que habíamos planteado anteriormente, que es la situación del tránsito vehicular, donde las personas vienen a este polo comercial y al encontrarse con este atochamiento se van".

Por otro lado, también, el dirigente gremio afirmó que "estas cosas generan una mala imagen y la gente tiene una percepción de la seguridad distinta, entonces evitan venir al centro. Y ese es un problema que hemos estado permanentemente luchando para que la gente vuelva al centro".

Sin embargo, Orrego dio a conocer que de todas formas están coordinadas las acciones con el municipio y con Carabineros, quienes se han preocupado de presentes y así aportar a la seguridad, pero recalcó que "igual esto ha afectado a los locatarios, de hecho también este boulevard que se puso, se ha visto un efecto en los persas que hay en Cienfuegos y en Calle O'Higgins".

"Toda esta situación, obviamente que nosotros ya la habíamos conversado con el alcalde y ya sabemos cuál es el impacto que tiene producto de principalmente el atochamiento vehicular y también la percepción de la gente", agregó el dirigente gremial.

## CONCEJALES PREOCUPADOS POR LA SITUACIÓN

Respecto al boulevard, la concejala,

**Durante esta semana comenzó a funcionar el espacio de ventas en La Serena, que según cuentan desde el gremio sí ha repercutido en los locales establecidos, dando a entender que sería una competencia desleal, además se genera una mala imagen y un gran nivel de congestión vial, lo que evita que más personas concurran al centro.**



ISMAEL HUERTA

Durante esta semana comenzó a funcionar el boulevard en calle O'Higgins en La Serena.

**“El alcalde siempre en temas complejos dice “esta es la última vez” y ya es tiempo que gestione acciones en pos de todos y de la calidad turística de la ciudad”**

**DANIELA NORAMBUENA**  
CONCEJALA DE LA SERENA

Daniela Norambuena, sostuvo que ha estado en contacto con los comerciantes del centro y la Cámara de Comercio, donde manifestó su apoyo y preocupación por estas medidas que vienen a perjudicar a los negocios establecidos que han estado golpeados por varias situaciones.

"Además, esto crea inseguridad y colapsa las vías del centro que deberían estar expeditas. Si existiese una posibilidad de un boulevard, debiera darse la posibilidad a los mismos comerciantes para que participen de esta instancia, ya que siempre se ven perjudicados y no tienen el apoyo necesario", añadió.

En esa línea, la concejala Norambuena agregó que "el alcalde siempre en temas complejos, dice "esta es la última vez" y ya es tiempo que gestione acciones en pos de todos y de la calidad turística de la ciudad. No podemos estar con amiguismos o solo por quedar bien con un grupo, además todavía esperamos la solución para el lugar de los ambulantes en el sector cercano a la Recova".

Por su parte, Camilo Araya, concejal de La Serena, comentó que "si bien es una decisión alcalde que no entendemos, puede hacerlo porque está en sus facultades. Esta autorización contradice y golpea los esfuerzos de muchos actores de nuestra comunidad por levantar la ciudad".

En ese sentido, Araya puntualizó que "se aprovecha de la necesidad de trabajo de muchas familias para



**Estas cosas generan una mala imagen y la gente tiene una percepción de la seguridad distinta, entonces evitan venir al centro y ese es un problema”**

**CARLOS ORREGO TORRICO**

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

usarlas en actos comunicacionales que confiábamos iban a resolver esta problemática de manera digna. El alcalde nunca terminó con el comercio ambulante, solamente los movió un par de cuadras, o al menos eso prometió el año pasado al ofrecerles un lugar digno donde pudiesen trabajar en Vicente Zorrilla".

A juicio del concejal, la autorización boulevard dista de los esfuerzos que se hacen en la comuna de Coquimbo, "ahí se levanta un espacio en la Pampilla, cumpliendo todas las leyes y dando un lugar seguro tanto para compradores como vendedores, donde además el municipio dota de espectáculos de primer nivel para estimular las visitas y sus ventas, tiene medallas de higiene y seguridad municipal".

"Esta improvisación es otro desacierto y muestra de que al alcalde no le interesa ni cumplir las ordenanzas que el mismo dicta, o las cambia a su antojo en desmedro de la seguridad y de la recuperación del centro", añadió.

En tanto, el concejal dio a conocer que transita por calle O'Higgins y es complejo ver a muchos vendedores que son adultos mayores, o incluso niños trabajando y comiendo allí mismo, "no tienen agua ni baños y tapan muchas entradas del comercio establecido que recibe otro golpe con esta decisión", dijo.

"Acá pierde el centro por hacer las cosas mal, solo gana la congestión vial y la inseguridad de nuestro casco histórico que trata de levantarse y hace muchos esfuerzos de sus comerciantes que lidian día a día con estas problemáticas", cerró.

POSICIONANDO LA COMUNA

# Paihuano lanza importante parrilla de actividades para invitar a turistas este verano

Equipo El Día / Paihuano

 @eldia\_cl

Ayer se realizó en La Serena, el lanzamiento oficial de la Temporada Verano 2024 de la comuna de Paihuano. En la ocasión, el alcalde Hernán Ahumada acompañado de la Gobernadora Krist Naranjo y del delegado presidencial, Galo Luna, dio a conocer la nutrida parrilla de actividades con las que cuenta la comuna, de cara a la temporada estival que se avecina.

Al respecto, el edil explicó que “se ha hecho un gran trabajo con nuestra Corporación Municipal de Turismo y los empresarios de nuestra comuna, para seguir posicionándonos como uno de los destinos turísticos preferidos a nivel nacional e internacional”.

Además, Ahumada destacó importantes hitos que han colaborado con esta misión, como por ejemplo la obtención de un premio internacional para Pisco Elqui. “Hace dos meses, Pisco Elqui obtuvo un premio internacional en Uzbekistan, que lo cataloga como uno de los principales destinos turísticos rurales a nivel mundial, algo que sin duda nos ayuda mucho en nuestra intención de seguir creciendo en este ámbito”.

Por su parte, la Gobernadora Krist Naranjo, señaló que “queremos resaltar el trabajo que está realizando Paihuano en el ámbito turístico, hoy estamos realizando grandes esfuerzos a nivel comunal y como Gobierno Regional para poder fortalecer el turismo en la región. Sabemos que existen índices importantes de cesantía pero creemos que este 2024 vamos a reactivar nuestra economía fuertemente, con un turismo sustentable en toda la



CEDIDA

Como es ya tradicional se realizará la gran Feria Costumbrista que se llevará a cabo, desde el 14 al 18 de febrero, en el centro de eventos Chancoqui.

**La Feria Costumbrista, el Cine Bajo las Estrellas, la conmemoración del aniversario de muerte de Gabriela Mistral, el Día del Roto Chileno y el Festival de la Voz, son algunos de los grandes panoramas.**

región y apoyando obviamente a los emprendedores con recursos de diferentes servicios”.

En tanto, el delegado presidencial, Galo Luna, resaltó también el trabajo que se está realizando en materia turística en Paihuano y expresó que “quiero felicitar la labor que está realizando el alcalde de Paihuano,

ya que ha desarrollado un trabajo importante que hoy posiciona fuertemente a la comuna en este ámbito. Invitamos a la gente a que siga visitando la región y también Paihuano pues cuenta con una amplia variedad de destinos, algo que nos ayudará mucho a poder reactivar la economía regional”.

**LOS PANORAMAS PARA ESTE VERANO EN LA TIERRA MÁGICA**

Para este verano, entre los principales panoramas que ofrece la tierra de la uva y el pisco son: Feria de reactivación económica en Pisco Elqui (5 y 6 de enero); la conmemoración del fallecimiento de Gabriela Mistral este 10 de enero en Montegrande; el festival de la voz de Paihuano el 19 de enero en Horcón; el Día del Roto Chile el 20 de enero en Pisco Elqui; Cine Bajo las Estrellas (funciones ambos meses) y la gran Feria Costumbrista que se llevará a cabo desde el 14 al 18 de febrero en el centro de eventos Chancoqui.

## REMATE

Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 16 de enero de 2024, a las 10:00 horas, departamento N° 119, primer piso, bodega N° 91, ambos del edificio 4 del Condominio Portal del Valle, sector 2, con acceso general por Avenida Raúl Bitran N° 3501, La Serena y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 45, ubicado en la superficie del mismo condominio.- Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 13.431 número 9023 del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas 69.845.035.- Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-2715-2022, caratulas “Penta Vida con Zamora”. La Serena, 06-12-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

## EXTRACTO

En causa **Rol V-211-2022**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de 15 de noviembre de 2023, la interdicción definitiva por de demencia de **Elena de Mercedes Díaz** Rut 3.817.629-3 domiciliada en Avda. Gabriel González Videla N° 3048, La Serena, privándola de la administración de sus bienes y se designa curadora definitiva a su hija **Milena Angélica Cerda Díaz**, liberándola de confeccionar inventario, rendir fianza y extender escritura. **La Serena, 13 de Diciembre de 2023.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE

## EXTRACTO

En causa **Rol V-262-2023**, caratulada “Navarrete/”, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 27 de noviembre del año 2023, la interdicción por demencia de doña **EMA CRISTINA GODOY SILVA**, cédula de identidad N° 5.556.759-K, domiciliada en Guillermo Schmidth Pozo #3057, La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hija, doña **ANDREA CRISTINA NAVARRETE GODOY**, cédula de identidad N° 15.053.721-5. **La Serena, 13-12-2023**

**Natalia Tapia Araya**  
Secretaria (s)

ENTRETENIDOS SHOWS SE PRESENTARÁN HASTA EL 23 DE DICIEMBRE

# Pampilla Navideña cuenta con más de 800 módulos de emprendedores locales

Con más de 800 módulos, esta gran feria de Navidad coquimbana se consolida como una vitrina para quienes han decidido emprender y se convierte en uno de los panoramas familiares para quienes están comprando regalos o quieren disfrutar de los shows musicales.



En su tercera edición, esta gran feria organizada por el municipio de Coquimbo, se ha consolidado como paseo familiar y espacio para el desarrollo del emprendimiento en Navidad.

nunca se había tenido puesto de pueblos originarios aquí en La Pampilla, donde nosotros mostrábamos cultura, nuestra manera de vivir”.

Mientras que para Yarleth Roco, joven emprendedora que por primera vez participa, ha sido una increíble experiencia y sus productos se han alzado como la novedad de la feria. “Super feliz, estoy muy agradecida de que me den el espacio de traer mi emprendimiento acá. Traemos dulces importados desde México, son la gran mayoría picantes y también traemos para niños que son no picantes.”

La “Pampilla Navideña”, tiene acceso liberado y su horario es de 10:00 a 22:00 horas. El lugar cuenta con áreas de comida y servicios higiénicos, y reforzamiento en materia de seguridad. Este viernes 22, el show estará a cargo de “Héctor Hernández y su banda” y María Jimena Pereyra; el sábado 23, La Pampilla Navideña cerrará con el show de Américo a las 22:20 horas.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

Diversas alternativas ofrece La Pampilla Navideña 2023 para escoger el regalo perfecto para estas fiestas, con más de 800 módulos de emprendedores locales que, hasta el 23 de diciembre, ofrecen diversos artículos que van desde ropa, accesorios, juguetes de moda y muchas otras novedades.

Es que en su tercera edición, esta gran feria organizada por el municipio de Coquimbo, se ha consolidado como paseo familiar y espacio para el desarrollo del emprendimiento en Navidad, fortaleciendo la economía de las familias coquimbanas que han pasado por momentos complejos.

Así lo señala el alcalde Ali Manouchehri quien ha recorrido el lugar en sus distintas jornadas, comprobando como la fiesta se convierte en un evento tradicional que permite reunir a las familias y generar nuevos espacios de entretenimiento.

“Este es un evento que viene para quedarse en la comuna de Coquimbo. Acá se mezclan distintas cosas, se mezcla lo que significa el emprendimiento, el generar instancias y espacios para que los emprendedoras y emprendedores tengan la oportunidad de generar recursos, pero también que la familia tenga la instancia de venir a comprar productos de calidad, productos

bonitos, el regalo especial para parte de la familia”, añadió el alcalde.

## UN PANORAMA FAMILIAR Y ENTRETENIDO

La Pampilla Navideña es una experiencia que conjuga la actividad comercial con presentaciones artísticas de agrupaciones locales y reconocidos cantantes nacionales, en el tradicional recinto de La Pampilla. Esta feria navideña, la “Más grande de Chile”, se realiza desde el 19 al 23 de septiembre y en sus dos jornadas ha contado con shows infantiles, la música de “Paskual y su alegría”, Santos Chávez, Purita Cumbia y Los Viking’s 5. Además, en cada jornada el Viejito Pascuero junto a sus duendes y renos ha visitado el recinto para deleitar a los niños y niñas.

A Andrea Altamirano le encanta visitar esta feria que considera “una oportunidad fantástica de reunirnos, de poder venir en un ambiente tranquilo, venir en familia a disfrutar de esto, de La Pampilla que es tan querida por todos los coquimbanos”.

Para Cleopatra Cortes es todo un acierto, “me parece lindo, maravilloso. Sí, está bonito”. De igual manera concordó Sonia López, otra de las visitantes a

la feria navideña coquimbana y que ya es segundo año que recorre junto a su familia. “Muy buena, es muy buena idea, el año pasado a igual estuvo muy buena. El show que hacen es muy bueno”.

## REACTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL

Uno de los focos de este evento es apoyar la economía local, reuniendo a los emprendedores en un solo lugar que permita a los visitantes, recorrer de forma ordenada cada uno de los módulos.

Geraldine Araya, emprendedora coquimbana que destaca esta oportunidad para aumentar las ventas y contar con recursos en estas fiestas. “Es una buena iniciativa. He participado en todas las pampillas navideñas y saco un balance positivo, ojalá que para este año también pueda ser positivo por todo lo que está pasando el país, pero tengo fe que nos va a ir bien”

De acuerdo a Marlen Gallardo, emprendedora de la Cooperativa Pacha, en esta edición las ventas han estado buenas y como agrupación han mostrado un sello diferente. “Para nosotros esta Pampilla ha sido espectacular, porque marcamos algo diferente,



**Colegio Monte Carmelo de Alto Hospicio**  
**Busca para el año 2024:**  
**Profesores (as) y especialistas en:**

- Profesores (as) Generalista Enseñanza Básica.
- Profesores (as) Generalista Enseñanza Básica con especialidad o carrera afín.
- Educadores (as) Diferenciales, Psicólogo (a), Psicopedagogo (a).
- Asistentes de Aula.
- Inspector (a).

(Título acorde al cargo que postula)  
 Invitamos a todos los profesionales con motivación y espíritu de servicio, con gran adaptabilidad a la transformación educativa y la innovación, con creatividad y autonomía para que sean parte de nuestra comunidad educativa. Colegio que cuenta con carrera docente, con acceso constante a perfeccionamiento.

Interesados enviar su CV a:  
[postulacionescmc2024@colegio-montecarmelo.cl](mailto:postulacionescmc2024@colegio-montecarmelo.cl)  
**IMPORTANTE: INDICAR EN EL ASUNTO EL CARGO AL QUE POSTULA**

COMENZARON A REGIR DESDE EL LUNES 18 DE DICIEMBRE

# Contraloría anuncia nuevas acciones tras asumir Dorothy Pérez como subrogante

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

El organismo dio a conocer una serie de acciones de control concretas iniciadas a

contar del pasado 18 de diciembre. Entre ellas se anunció que se fiscalizarán destino de droga y control de armas en servicios públicos.



CEDIDA

Además, se anunció la creación de la división de Gobiernos Regionales y Municipalidades al interior del ente contralor.

## EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS**, EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE RESERVA NACIONAL LOS RUILES N°1011, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°18 DE LA MANZANA 42, DEL CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUE SAN CARLOS, SECTOR DOS, VI ETAPA C-1, COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A **FOJAS 4463 N°2396** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2010, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$41.083.252.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-93-2023**, CARATULADOS **"BANCO DE CHILE CON GONZALEZ"**. SECRETARÍA.

1

## INCENDIOS FORESTALES

Fiscalización en todas las entidades públicas que tengan algún rol, sea directo o indirecto, en la prevención y combate de los incendios forestales, a fin de verificar su preparación para el cumplimiento de la misión de proteger a la ciudadanía en dicho ámbito.

2

## SERVICIOS PÚBLICOS

Fiscalización a nivel nacional sobre el cumplimiento de los deberes de los servicios públicos en las siguientes materias:

- Respecto del control de ingreso y salida de drogas, sustancias precursoras, sicotrópicas y otras sustancias ilícitas.
- Sobre el ingreso de armas y explosivos, o de partes y piezas de armas, o maquinaria destinada a la fabricación de tales elementos.
- Acerca del traslado de dinero en efectivo sea declarado o no, o de especies suntuosas o de lujo o de alto valor.
- Sobre el destino real de las incautaciones efectuadas por los organismos competentes, y si se hicieron las correspondientes denuncias penales.
- Respecto de la efectiva quema o destrucción de drogas incautadas.
- Sobre la circulación masiva de autos con vidrios completamente polarizados u otros elementos que favorezcan la comisión de ilícitos.

Lo anterior, sin perjuicio del incremento de las labores de auditoría financiera y de control jurídico que se podrán realizar a nivel regional y

en el ámbito municipal, a partir del pronto aumento de las dotaciones de los equipos de línea, luego de la reorganización ya efectuada.



**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



**edn | COTIZA TU PROYECTO**  
 Impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

SEMINARIO DE DESARROLLO COMUNAL

# Alcalde Manouchehri y empresarios aúnan miradas y proyectan a Coquimbo al 2030

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Diversos empresarios y gremios productivos de la región de Coquimbo participaron del "Seminario de Desarrollo Comunal: Coquimbo al 2030", que encabezó el alcalde Ali Manouchehri y que dio cuenta de la proyección de la comuna puerto al futuro, así como los avances logrados y las materias que se están trabajando en la actualidad desde la casa consistorial, que van enfocadas en rediseñar una ciudad amigable para todas las personas, en donde el crecimiento y la productividad sean prioridad.

La remodelación del Empalme de la ciudad y el plan estratégico para renovar el centro, la futura reactivación del proyecto del Mercado del Mar, el Parque Cruz del Tercer Milenio y sus teleféricos, el proyecto de Parque Humedal El Culebrón, y decenas de iniciativas más, fueron las que detalló el jefe comunal a los empresarios, junto al trabajo de heroseamiento que se está llevando actualmente en distintos puntos de la comuna.

Uno de los puntos altos de la jornada fue la recomposición de las confianzas entre el municipio y el mundo empresarial, que se ha dado a partir del ordenamiento financiero que encabeza el alcalde Ali Manouchehri y que ha logrado reducir la deuda municipal flotante, pagando más de \$25 mil millones en deudas heredadas de la administración anterior y poniéndose al día en deudas con los proveedores.

Quien destacó las gestiones realizadas desde el municipio de Coquimbo en el desarrollo comunal, fue Raimundo José Rencoret, vicepresidente de Gestión de la Cámara Chilena de la Construcción, quien manifestó un pleno respaldo a la actual gestión del alcalde Manouchehri y dijo "la idea es trabajar en conjunto para que podamos empujar a que nuestros socios participen de estas licitaciones, de nuevo en base a la confianza que se está recomponiendo, porque como bien comentaron hubo un momento en que el municipio pasó por problemas financieros y que se resintió también en parte de nuestros socios, entonces la idea es que volvamos a trabajar en conjunto y podamos participar de esas licitaciones y vayamos de la mano impulsando estas inversiones que está llevando adelante el municipio", manifestó el empresario.

En la misma línea, Fernando Sánchez,



CEDIDA

Para el alcalde Ali Manouchehri recomponer las confianzas con el mundo privado es un paso que ya se está dando y que abre las puertas al desarrollo de la comuna.

**A través de un seminario el jefe comunal presentó los avances que ha tenido la comuna en su gestión, tanto a nivel de obras como pago de deuda municipal y de proveedores, aspecto que fortalece las confianzas con el mundo empresarial y propicia un trabajo conjunto.**

gerente de Colchones Celta, felicitó al jefe comunal y expresó que, "me voy muy contento después de escuchar la gestión que se está haciendo de parte del alcalde y el administrador municipal, la verdad es que sorprendido, son muchas cosas las que se están haciendo y las que se van hacer y nosotros como empresarios, desde nuestra trinchera, todo el apoyo hacia el alcalde, somos coquimbanos igual que él, queremos lo mejor para nuestra comuna y siempre hemos creído en trabajar en equipo, lo público y lo privado y el municipio es una entidad cercana con el empresariado y se lo acabo de decir al señor alcalde, cuenta con todo nuestro apoyo", sostuvo el empresario.

## ATRAER LA INVERSIÓN

Para el alcalde Ali Manouchehri recomponer las confianzas con el mundo privado es un paso que ya se está dando y que abre las puertas al desarrollo de la comuna, sobre todo

teniendo en cuenta que las obras de diversa índole son construidas por empresas privadas que se adjudican las licitaciones. En ese sentido la máxima autoridad comunal subrayó que "para desarrollar Coquimbo necesitamos que el privado se involucre y, sin lugar a dudas, hoy día en una planificación de ciudad, necesitamos empezar a llevar colegios, también llevar supermercados, necesitamos que el gremio gastronómico también participe de la planificación de la ciudad, necesitamos inversión privada en Coquimbo para poder cambiar la mirada completa pero de manera organizada, de manera planificada y eso es lo que hicimos el día de hoy, contarles hacia dónde estamos visualizando la comuna y de qué manera ellos pueden ser actores principales".

## UNA HOJA DE RUTA CON EL MUNDO PRIVADO

La recepción del Seminario expuesto

por el alcalde Manouchehri al mundo empresarial fue positiva en todo aspecto, principalmente por la vinculación con el mundo privado y el aporte que hacen en el crecimiento comunal.

Así lo expuso Francisco Puga, presidente de Cidere (Corporación Industrial para el Desarrollo Regional) y gerente general de diario El Día, quien reconoció estar "muy sorprendido, de hecho, lo hice saber al alcalde y al equipo, muy sorprendido con la capacidad y la gestión que están realizando y la transparencia al lograrlo, así es que todos los buenos deseos que se puedan cumplir este proyecto, se nota cuando hay una hoja de ruta y esa hoja de ruta quedó demostrada en esta reunión".

Similar opinión tuvo Arturo Castillo Viola, presidente de la Asociación de Industriales Coquimbo (Asoinco A.G.), quien agradeció al alcalde las presentaciones y el trabajo en recomponer las confianzas con el mundo empresarial. "Lo primero es agradecer al alcalde esta invitación y felicitarlo porque hay una señal clara de lo que queremos nosotros en la comuna y de nuestras proyecciones para la región (...) Nosotros estamos a disposición del alcalde y apoyarlo en lo que sea para estos proyectos que son en beneficio de la comunidad, más simple que eso creo que es lo mejor que debemos tener en estos momentos".

UF 22.12.23: \$ 36.714,93

DÓLAR COMPRADOR: \$ 876,8

DÓLAR VENDEDOR: \$ 877,1

IPC NOVIEMBRE: +0,7%

IPSA: +0,56%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.107,78 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de + 0,56% y cerró en 30.941,68 puntos.

PROYECTO TENDRÁ UNA INVERSIÓN TOTAL DE MÁS DE \$ 43 MIL MILLONES

# Se habilitó el tránsito en la primera etapa del Eje Cuatro Esquinas

Luego de varios meses de trabajos, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizó la apertura de las cuatro pistas ubicadas entre la Ruta 5 junto con la Avenida del Mar. Eso sí, aún quedan postaciones de empresas de telecomunicaciones como, por ejemplo, Movistar, VTR, además de Claro, que serán retiradas en las próximas semanas.



ISMAEL HUERTA

Eje Cuatro Esquinas mejorará la conectividad y el desarrollo integral de la comuna de La Serena.

las vías con el objetivo de mejorar las condiciones para el período estival", sostuvo.

## LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO VIAL

De acuerdo a información entregada por la misma SEREMI de Vivienda y Urbanismo, la construcción del Eje Cuatro Esquinas tendrá una inversión de aproximadamente 43 mil millones de pesos y pretende intervenir seis kilómetros desde la Avenida del Mar hasta Guillermo Ulriksen, con dos pistas de circulación por sentido, ciclovías, nuevas aceras, restitución de semáforos, obras de paisajismo, solución de aguas lluvias, instalaciones sanitarias, iluminación, además de redes eléctricas y de comunicaciones.

En este sentido, se proyecta una ruta de subida y bajada en Avenida Los Arrayanes, entre Ulriksen y el camino San Ramón, que será paralela a Avenida Cuatro Esquinas, específicamente detrás de los establecimientos educacionales ubicados en el lugar.

Del mismo modo, las requisas de propiedades serán desde la conocida también como carretera panamericana hacia el oriente, siendo la fase más compleja entre Avenida Estadio hasta Balmaceda. En particular en su calzada sur, ya que en la norte se expropiaron antejardines en su mayoría.

En tanto, desde allí hacia Avenida Larraín Alcalde, Gabriel González y la anteriormente mencionada, Gabriela Mistral, hay mucho más espacio para ejecutar la iniciativa. De hecho, el Centro Comunitario de Cuatro Esquinas fue edificado alejado de la vía en cuestión para dar espacio a futuros desarrollos como este

En consecuencia, el Eje Cuatro Esquinas mejorará la conectividad y el desarrollo integral de la comunidad, que al ser turística y dada la gran cantidad de habitantes del sector, produce congestión al no tener doble calzada ni semaforización. Al mismo tiempo, será fundamental para mejorar la conectividad con el futuro hospital a ubicarse en los terrenos de la ex Corporación de Deportes (CORDEP) de la Cámara Chilena de la Construcción.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia\_cl

Después de varios meses de trabajos, que se extendieron más de la cuenta debido a problemas con las postaciones de las empresas de telecomunicaciones, finalmente se entregó la primera etapa del Eje Cuatro entre la Ruta 5 y la Avenida del Mar.

"Se habilitaron las cuatro pistas de circulación vehicular, además de la vereda norte. Esto, debido al gran esfuerzo que realizó la compañía constructora, junto a sus empleados, a quienes agradecemos", afirmó a Diario El Día, el titular regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), José Manuel Peralta.

En esta línea, agregó que se sortearon diferentes complicaciones, sobre todo, con el cableado, pero fueron finalmente solucionadas.

"La población podrá volver a tener pleno tránsito a través de cuatro pistas para automóviles y peatones. Eso sí, aún quedan labores pendientes como, por ejemplo, las asociadas al retiro de algunos postes propiedad de servicios de telecomunicaciones. En este caso, Movistar, VTR, además de Claro", señaló Peralta.

Al mismo tiempo, complementó, seguirán coordinándose con las

**“La población podrá volver a tener pleno tránsito a través de cuatro pistas para automóviles y peatones. Eso sí, aún quedan labores pendientes como, por ejemplo, las asociadas al retiro de algunos postes”**

**JOSÉ MANUEL PERALTA**

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

empresas en cuestión, junto con requerirles mayor celeridad en sus trabajos.

"Vamos a continuar con labores menores (...) hemos mantenido una permanente comunicación con estas compañías a nivel nacional, a causa de que en ese ámbito se adoptan decisiones como estas", manifestó el secretario regional ministerial.

En tanto, el director regional del

**“Una labor difícil, que ha necesitado de la coordinación con las empresas de telecomunicaciones... pero que ya estamos pronto a dar por terminada. Las obras van a continuar con los cuidados correspondientes”**

**ÁNGELO MONTAÑO**

DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), Ángel Montaña, dijo que, a partir de enero, se iniciará con el sacado de las postaciones.

"Una labor difícil, que ha necesitado de la coordinación con las empresas de telecomunicaciones... Pero que ya estamos pronto a dar por terminada. Las obras van a continuar con los cuidados correspondientes, pero vamos a permitir la utilización de

PRODUCTOS CON AÑOS DE TRADICIÓN

# Los siguientes pasos para la denominación de origen del queso de cabra

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

En una etapa clave se encuentran los crianceros de la Región de Coquimbo, que de la mano de la Estación Experimental Las Cardas (CEALC) de la Universidad de Chile, trabajan para conseguir la denominación de origen del queso de cabra.

La iniciativa está enmarcada en el programa "Sello Origen", una instancia que busca la preservación de manufactura de productos locales, a la vez que se pone en valor la identidad y cultura de quienes la trabajan en ello en las distintas regiones del país. En nuestro caso, el insigne queso de cabra.

"No hay ningún lugar donde tú aprendas a ser criancero, sino que lo aprendes de tus padres, de tus tíos, de tus abuelos. Es un conocimiento verbal, entonces tienen una forma de vida específica que incluye una forma cultural y una identidad que hasta hoy día se mantiene vigente", explica al respecto la ingeniera agrónoma, Claudia Torres, quien lidera este proceso en la zona.

Un trabajo que ha avanzado y logrado el compromiso de las autoridades regionales, entre ellas el Consejo Regional, para concretar este hito para los productores y la identidad local, y que para 2024 proyecta nuevos pasos en su tramitación, luego de una serie de dificultades que se presentaron en el camino, entre ellas la pandemia de covid-19.

## LOS SIGUIENTES PASOS PARA LA D.O.

En conversación con El Día, Claudia Torres explica que el proyecto en sí está elaborado y su expediente debe ser presentado al Ministerio de Agricultura.

En específico, el Reglamento de Uso y Control, establece un comité, que debe estar formado por al menos cinco o siete personas, que no ha sido del todo sencillo conseguir.

"Nos dimos cuenta de que los productores no estaban tan organizados a nivel provincial, si a nivel comunal (...) hace años había asociaciones provinciales, ahora solo está la de Limarí y está en proceso", explica.

Para que el trabajo no se estancara, el equipo decidió avanzar con instancias ya establecidas, que puedan poner a disposición su conformación y los



La producción de queso se estableció en 1598 con la instalación del oficio de cabrero, en lo que hoy son las regiones de Atacama y Coquimbo.

EL DÍA

**La Estación Experimental Las Cardas de la U. de Chile, se encuentra en proceso de reclutar asociaciones de crianceros de la zona para presentar el expediente clave en el camino al reconocimiento del programa "Sello Origen". Tras sortear algunas dificultades en el camino, el trabajo se retomará con fuerza a mediados de enero, para concretar un anhelo de los productores de la región.**

documentos que den cuenta de ello. Además, que puedan organizarse, en el entendido de que la denominación de origen debe ser defendida.

Entre los organismos más fuertes para presentar a este comité están las asociaciones de crianceros de Ovalle y Monte Patria. Además, está en vista la Asociación de La Serena y un Sindicato de Coquimbo. En cuanto Choapa, en tanto, se recurriría a cooperativas, como Agrocanela y Trashumantes, a quienes se debiese sumar un representante del Gobierno Regional, que sería la gobernadora Krist Naranjo, quien podría dar el poder notarial para seguir con el proceso.

Esa propuesta se presentaría durante la segunda quincena del mes de enero. Desde entonces, sigue nuevos pasos, debiendo ser revisado por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI), que dará un mes de plazo para la resolución de observaciones. Superado ese tramo, debe ser publicado en el diario oficial, con un

nuevo plazo de 30 días para quienes se puedan oponer a la denominación de origen.

Torres comenta que están todas las intenciones del equipo en concretar estos pasos, y cuentan con el interés y apoyo de las autoridades regionales.

## UNA TRADICIÓN DE AÑOS

Según investigaciones realizadas

por el CEALC, la tradición caprina en la zona se remonta a 1544, cuando los españoles introdujeron estas cabras en la región. La producción se estableció en 1598 con la instalación del oficio de cabrero, en lo que hoy son las regiones de Atacama y Coquimbo.

Luego, con el desarrollo de los lavaderos de oro a principios del siglo XVII, la alimentación de los mineros se centró en el queso y el charqui, desarrollándose una mayor demanda en Coquimbo, hasta volverse una tradición que se ha mantenido hasta la fecha.

Actualmente, las especímenes utilizadas en este proceso son las cabras criollas, que se han adaptado a la condición del secano árido mediterráneo típico de la región. Tiene sus propias características físicas y si bien sus niveles productivos no son competitivos con otras razas, tienen una leche con muy buen contenido de sólidos, que rinde más al momento de hacer quesos.

edn | COTIZA TU PROYECTO

Impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

POR EL ASESINATO DE NARUMI KUROSAKI

# Nicolás Zepeda es declarado culpable y recibe 28 años de cárcel

**Nicolás Zepeda fue declarado culpable y recibió 28 años de cárcel por el asesinato y desaparición de Narumi Kurosaki.**

Bíobio / La Serena

@eldia\_cl

El chileno Nicolás Zepeda acusado de asesinato y desaparición de Narumi Kurosaki, no pudo demostrar su inocencia ante el tribunal de apelación de Vesoul, siendo declarado culpable, recibiendo una pena de 28 años.

La sentencia es idéntica a la dictada en abril de 2022 en el tribunal de lo penal de Doubs.

Tras conocerse la pena, su padre, Humberto Zepeda, afirmó que es un "día



La joven japonesa, de 21 años, desapareció el 5 de diciembre de 2016 en Francia, país al que había viajado para estudiar en la Universidad de Franco Condado. La última persona en verla con vida fue Zepeda, quien estuvo con ella en la habitación de estudiantes

CEDIDA



**edn**  
impresores

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

Info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

triste", no sólo para ambas familias –de Nicolás y Narumi– sino que también para la justicia francesa.

"Todo el mundo fue testigo que hoy en Francia, se condenó a una persona inocente para ir en consuelo de otra", señaló.

"Lamentablemente en este juicio, fue superior el peso mediático y político que el peso de las pruebas", agregó.

Recordemos que Nicolás había sido condenado en primera instancia a 28 años de cárcel por el homicidio de la joven japonesa.

Sin embargo, la defensa del acusado, quien desde la desaparición de la joven insistió en su inocencia, apeló la sentencia, motivando un nuevo juicio que comenzó el pasado 4 de diciembre.

El proceso estuvo marcado por cambios de versión por parte de Zepeda.

Originalmente, dijo que había viajado a Francia a fines de 2016 por motivos académicos. No obstante, posteriormente admitió que en verdad fue a Europa para ver a Narumi.

La joven japonesa, de 21 años, desapareció el 5 de diciembre de 2016 en Francia, país al que había viajado para estudiar en la Universidad de Franco Condado.

La última persona en verla con vida fue Zepeda, quien estuvo con ella en la habitación de estudiantes de la residencia universitaria Théodore Rousseau ubicada en el campus de La Bouloie en Besançon.

De acuerdo a la investigación, Zepeda asfixió a Narumi en la habitación para luego deshacerse del cuerpo. Desde entonces, nunca se encontraron los restos de la estudiante.



**UNIVERSIDAD DE LA SERENA**  
CHILE

**ADMISIÓN 2024**

**Conoce nuestras carreras**

[admission.userena.cl](http://admission.userena.cl)



5 AÑOS ACREDITADA ANOS

• GESTIÓN INSTITUCIONAL • INVESTIGACIÓN  
• DOCENCIA DE PREGRADO • VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
• ACREDITACIÓN AVANZADA NOV 2021/NOV 2026

RECIENTE AUDIENCIA REALIZADA EN ANTOFAGASTA

# Primer Tribunal Ambiental deja en acuerdo causa de proyecto Dominga

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

El Primer Tribunal Ambiental ha dejado en acuerdo la resolución de la reclamación relacionada con el proyecto minero portuario Dominga. Esta medida se determinó después de la audiencia llevada a cabo el pasado miércoles en Antofagasta para abordar el caso.

El tribunal, compuesto por la ministra Sandra Álvarez y los ministros Alamiro Alfaro y Cristián López, escuchó durante más de ocho horas los argumentos presentados por 11 abogados en el contexto de la reclamación de la empresa Andes Iron contra el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). La reclamación surge a raíz del rechazo, por parte del Comité de Ministros, del proyecto que tenía previsto ubicarse en la Región de Coquimbo.

Las controversias centrales de este caso incluyen la afirmación de la empresa de que los argumentos técnicos utilizados por el Comité para rechazar Dominga ignoraron las resoluciones previas del Primer Tribunal Ambiental. En abril de 2021, este órgano jurisdiccional ya había

**Entre las principales controversias de la causa está lo planteado por la empresa respecto a que los argumentos técnicos utilizados por el Comité para rechazar el proyecto minero-portuario ignoraron lo resuelto por el Primer Tribunal Ambiental.**

acogido una reclamación de Andes Iron relacionada con la no aprobación del proyecto. En esa ocasión, la sentencia anuló la resolución del Comité y determinó retrotraer la evaluación ambiental de Dominga a la fase posterior al Informe Consolidado de Evaluación Ambiental (ICE).

## ENTRAMPAMIENTO POLÍTICO

El abogado Patricio Leyton, en representación de la empresa, enfatizó que los fallos de los tribunales ambientales deben ser cumplidos en su totalidad, no solo en su parte resolutoria.

“Lo que más me cuesta creer de lo que



EL DÍA

Los abogados de Dominga afirman que el proyecto se ha transformado en un símbolo del entrapamiento entre lo político y lo técnico, y destacaron que “hay pocos proyectos con una empatía socioambiental como Dominga”.

tengo que alegar en esta oportunidad es si los fallos de los tribunales ambientales deben ser cumplidos”, dijo.

Además, indicó que Dominga se ha transformado en un símbolo del entrapamiento entre lo político y lo técnico, y destacó que “hay pocos proyectos con una empatía socioambiental como Dominga”.

Por otro lado, el SEA argumentó que la sentencia no resolvió de manera concluyente ciertos aspectos, ya que no validó la suficiencia técnica del proyecto. Se sostuvo que el Comité

de Ministros debía considerar no solo el fallo, sino también el expediente de evaluación ambiental, los principios del derecho ambiental y las observaciones ciudadanas que fueron objeto de reclamación.

La abogada del SEA, Camila Contesse, subrayó que “no es efectivo que el proyecto haya sido avalado en todas las instancias técnicas y judiciales en que ha sido conocido” al hacer énfasis en que fue calificado desfavorablemente en dos ocasiones por el mismo Comité.

## AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL COMUNA DE LA SERENA - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de dos terrenos utilizados como caminos rurales, que en total tienen una superficie de 2.437,59 m<sup>2</sup>., ubicados en El Rosario, camino público sin número, Ruta D-267, Comuna de La Serena, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04101-12800 C.R., de fecha junio de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

### Lote A, superficie 2.281,12 m<sup>2</sup>.

- NORTE** : Ruta D-267, en línea recta de 16,33 metros, definida por los vértices A y B;
- ESTE** : Terrenos de propiedad particular, en línea quebrada de dos trazos, de un largo total de 318,09 metros, definida por los vértices B y C;
- SUR** : Canal Bellavista, en línea recta de 9,07 metros, definida por los vértices C y D;
- OESTE** : Terrenos de propiedad particular, en línea quebrada de tres trazos, de un largo total de 318,66 metros, definida por los vértices D y A.

### Lote B, superficie 156,47 m<sup>2</sup>.

- NORTE** : Canal Bellavista, en línea recta de 6,25 metros, definida por los vértices H y E;
- ESTE** : Sociedad Agroindustrial El Rosario, en línea quebrada de dos trazos, de un largo total de 46,62 metros, definida por los vértices E y F;
- SUR** : Camino interior, en línea recta de 3,00 metros, definida por los vértices F y G;
- OESTE** : Sociedad Agroindustrial El Rosario, en línea quebrada de dos trazos, de un largo total de 53,86 metros, definida por los vértices G y H.

El Dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. Los terrenos citados se individualizan en el plano N° 04101-12800 C.R., de fecha junio de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de La Serena.

**PALOMA AGUIRRE**  
Abogada  
Secretaría Regional Ministerial  
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

**HUERTA MARCELO SALAZAR PÉREZ**  
Secretario Regional Ministerial  
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

¿FUE GOL?...  
AVERIGUALO EN  
DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
www.diaaeldia.cl  
LIVE diaaoneldia.cl  
elDía TV

**FUNDACIÓN INTEGRA REGIÓN DE COQUIMBO,**  
“LICITACIÓN PÚBLICA: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGA DE BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN AÑO 2024 PARA FUNCIONARIOS OFICINA REGIONAL DE COQUIMBO”  
Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la Niñez o Fundación Integra, requiere la contratación del servicio de Administración y Entrega de Beneficio de Alimentación (mediante Tarjeta Electrónica u otro medio electrónico de canje para compras en restaurantes, similares y supermercados adheridos tanto para compra de mercadería como de platos preparados) para los funcionarios de la Oficina de Fundación Integra de la REGIÓN DE COQUIMBO para el año 2024 (desde febrero a diciembre inclusive).  
Los oferentes interesados en participar en esta licitación, deberán ingresar al link que se encuentra en la página [www.integra.cl](http://www.integra.cl), costado superior derecho, Licitaciones: “Servicio de Administración y Entrega de Beneficio de Alimentación para oficina regional de Coquimbo, Región de Coquimbo”, donde podrán descargar las bases administrativas, técnicas y anexos.  
Pueden postular a esta oferta las personas jurídicas constituidas en Chile, que estén interesadas en este proceso licitatorio, que cumplan con los requisitos exigidos en estas bases y siempre que su objeto social lo faculte para contratar los bienes licitados.  
Con el objeto de que los interesados puedan aclarar sus dudas respecto del contenido de las bases de licitación y sus anexos, deberán escribir al correo [jmeza@integra.cl](mailto:jmeza@integra.cl) y [jaortega@integra.cl](mailto:jaortega@integra.cl).

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa habitacional año corrido 4 dormitorios 2 baños entrada de vehículos, sector La Florida centro comercial, F: 990472183

La Serena, Colina El Pino, casa amplia, 3d, jardín, patio. F: +56974958768

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. de marzo a diciembre. F: +56964289519

Serena, Balmaceda 6000, 3 dormitorios, 2 baños, Torre B 104, impecable, \$450.000. F: 963746641

#### ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda Consulta Dental Equipada, con estacionamien-

to para el profesional F: +569 91672413

#### ARRIENDO - PIEZA

En Coquimbo, arriendo pieza sector Llano, amoblada, cama 1 1/2 plaza americana, closet, TV cable, luz, agua y gas incluido, \$180.000. F: 958176866

#### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Serena, Benavente 1106, 2 dormitorios, 1 baño, \$85.000.000, trato directo, F: 963746641

#### VENDO - TERRENO

Vendo terreno Guanaqueros, 5.750 m2, Portal Guanaqueros. Llamar F: 950141101

### VEHÍCULOS

#### VENDO - AUTOMÓVIL

Brilliance Konect 2020 Papeles al día, excelente estado, motor 1.6, color blanco, 50.000 Km, único dueño, se vende por renovación. F: +56978656004

Vendo auto Chevrolet Spart, 2007, impecable estado, 104.170 Km recorrido. Transferencia al día, valor conversable, solo interesados llamar al F: 933178796

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$2.000.000. F: 958176866

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita hombre casado, menor de 36 años para trabajar en Servicentro. Primer turno: Desde ella 07:00 a 14:00 horas. Segundo turno: Desde las 14:00 a las 22:00 horas, (45 horas semanales, sueldo líquido \$600.000 más imposiciones). Solo WhatsApp F: +569 57063738

Se buscan docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. F: postulaciones2024m@gmail.com

Colegio requiere contratar Profesores de Matemáticas, Lenguaje, C.S. Naturales, Historia, Inglés, Psicólogo/a, Educadora Diferencial, personal Administrativo y Auxiliar, buena presencia. F: info@cassjps.cl

Se necesita Profesor(a) de Química. Enviar currículum a correo: F: clc.coquimbo@gmail.com

Escuela de Lenguaje de la ciudad de Vallenar requiere contratar Educadoras Diferenciales Postítulo Lenguaje y Técnicos en Educación Parvularia. Enviar Currículum Vitae a: F: postulacioneseel2024@gmail.com

Requiero contratar personal para establecimiento educacional. Docentes de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia, Ciencias Naturales,

Música, Inglés, Educadora Diferencial Especialista en Trastornos del Lenguaje y Asistentes de Aula con mención en Educación Especial. Enviar currículum a: F: reclutamientoequipo2024@gmail.com

Colegio Los Conquistadores de Monte Patria, requiere contratar Profesoras Básicas e Ingeniero Agrónomo. Enviar antecedentes a: F: conquistadoresmp@yahoo.es

### GENERALES

#### VENDO

Se vende derecho Comunidad Agrícola Los Choros: Comuna de La Higuera. El derecho contempla cómo propiedad individual: 1 hás, frente al mar, segunda línea, playa Las Tacas o El Aviador, 400 m2 en condominio urbano Punta de Choros y 10 hás en el campo que se pueden elegir en el territorio de la comunidad que va desde la Ruta 5 hasta el mar, \$145.000.000. WhatsApp F: +56992991832

Container para negocio de comida full equipado \$6.500.000 conversable F: 977177264

#### SERVICIOS

Servicios: Eléctrico, gásfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Calefon de todo tipo, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

#### SÓLO MAYORES

Boliviana, bonita, excelente atención, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conocenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conozceme, excelente atención. F: 995447208

Sexshop Serena-Coquimbo venta juguetes sólo para damas adultas total privacidad WSP F: +56993481492

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Daniela, simpática, discreta, dama, te invita a aventurar, hoteles, domicilios. F: 954729705

### REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-182-2009 "Banco del Estado de Chile con García Páez, Juan", Segundo Juzgado de Letras de Iquique, ordenó remate del inmueble ubicado en calle Los Girasoles N° 5444, que según sus títulos corresponde al Sitio N° 31 de la Manzana 4 del plano del loteo denominado Conjunto Habitacional La Florida, Sector Tres, I Etapa D, de la ciudad de La Serena. Inscrito a fs. 4.939 N° 4.220 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena año 2006. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom a través del ID 9744041786, contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas \$75.430.545.- Subasta 17 de enero de 2024, 09:30 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista de cualquier entidad bancaria del territorio nacional, que deberán presentar el día anterior a la fecha del remate, entre las 09:00 a 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercero día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.



## LLAMADO A CONCURSO

**COLEGIO CALASANZ DE COQUIMBO SOLICITA**

**DOCENTE DE MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN (ED. MEDIA) PARA EL AÑO 2024.**

ENVIAR CV A: [Colegio@calasanztb.cl](mailto:Colegio@calasanztb.cl)  
PLAZO HASTA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE.

**edn** IMPRESORES

**COTIZA CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

**Se Vende**

**¡VENDIDO!**

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

**¡Se destacan!**

HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas  
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
[economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la) (Teletrabajo)

Nº 1 en:  
EN LECTORÍA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

**Avisos Económicos | el Día**

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

CON DESTACADO ELENCO INTERNACIONAL

# Ballet “El Lago de los Cisnes” se presentará en La Serena

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

**La compañía “International Ballet Company” se presentará con la obra clásica, el jueves 25 de enero de 2024, a las 20:30 horas.**

La compañía “International Ballet Company”, en el marco de su actual gira por Latinoamérica, realizará su primera visita a nuestro país y a la Región de Coquimbo.

El elenco, compuesto por 35 destacados bailarines provenientes de Ucrania, Moldavia, Rusia, España, Kazajistán y Japón, presenta en este recorrido el Ballet “El Lago de los Cisnes”, una de las obras clásicas más reconocidas a nivel mundial.

Es relevante resaltar que este elenco, integrado por virtuosos bailarines, cuenta con dos principales solistas notables: Elizaveta Taranda Gediminovna, Prima Ballerina del Ballet Bolshoi

de Moscú, y Sergey Skvortsov, Premier Dancer del Ballet del Teatro Mariinsky de San Petersburgo. Estos artistas excepcionales dan vida y emoción a un espectáculo maravilloso.

Las presentaciones de “International Ballet Company” han re-

cibido ovaciones de diversos públicos en los principales teatros del mundo. Esta vez, llegan a Chile con el propósito de cautivar a los

espectadores nacionales en un tour que dará inicio en la segunda quincena de enero de 2024, con funciones en varias ciudades importantes de nuestro territorio.

En Santiago, las presentaciones se llevarán a cabo los días viernes 26 y sábado 27 de enero de 2024, a las 19:00 horas, en el Teatro Universidad de Chile, ubicado cerca de la estación del metro Baquedano. En Valparaíso, el espectáculo se presentará en el Teatro Aula Magna de la Universidad Federico Santa María el viernes 19 de enero de 2024, a las 20:00 horas.

En La Serena, la función tendrá lugar en el Coliseo Monumental el jueves 25 de enero de 2024, a las 20:30 horas. Las entradas están disponibles a través del sistema [www.ticketplus.cl](http://www.ticketplus.cl).



CREMATORIO  
SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

**Háblalo con nosotros y te orientamos.**



crematorio\_serenity

+56 9 2606 1347

www.crematorioserenity.cl

RECORRIDO ALREDEDOR DEL MUNDO

# Destinos para una Navidad de película

**Celebrar las fiestas implica cenas, reencuentros, y regalos... Pero también viajes que pueden hacerse incluso sin salir de casa, a través de los lugares más emblemáticos del cine navideño.**

Efe / Internacional

@eldia\_cl

¿Se imaginan tener una Navidad de cine? Dejen de imaginar, porque con este recorrido a través de los lugares en los que se ambientan las películas navideñas más famosas, podrán vivir a través de la pantalla todo el espíritu de estas fiestas.

## NUEVA YORK (ESTADOS UNIDOS)

Si cierran los ojos pensando en un lugar navideño, seguro que muchos imaginan en su mente Nueva York. Y es que la ciudad que nunca duerme, llena de luces y vida, es uno de los epicentros de estas fiestas.

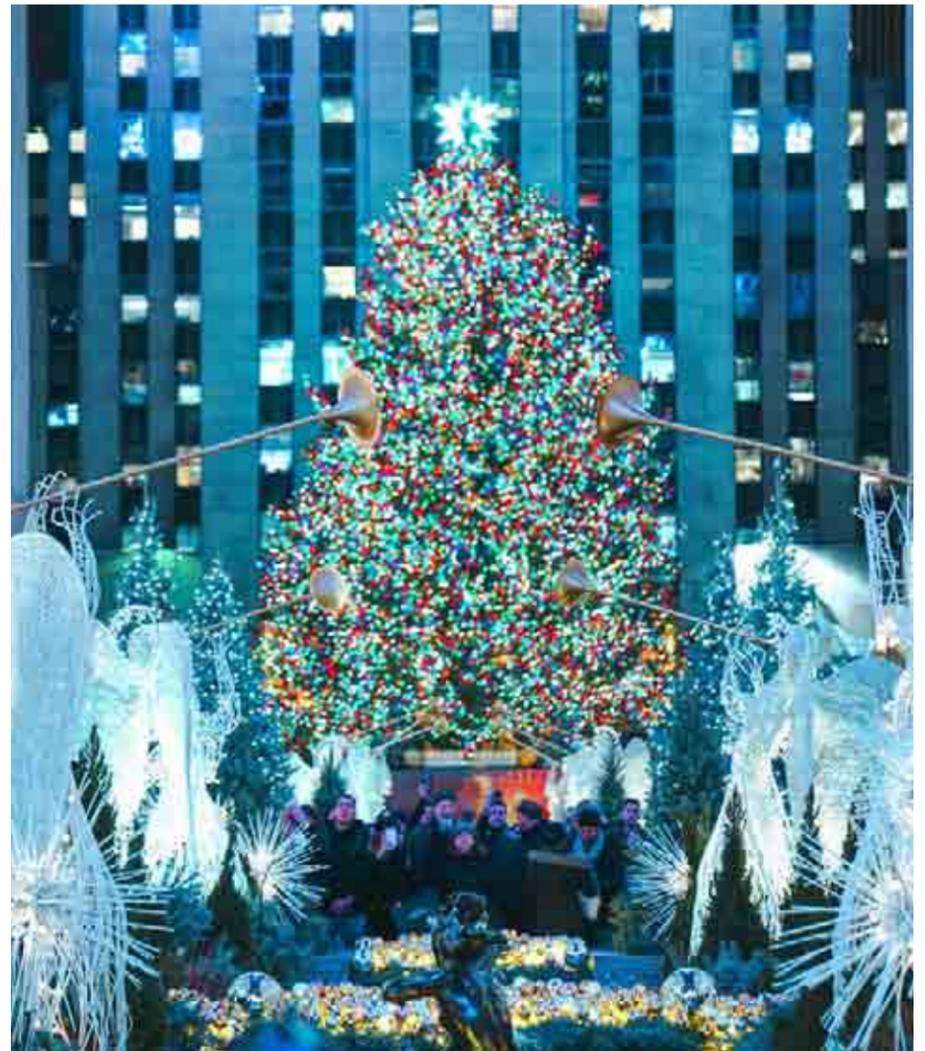
Porque la Gran Manzana tiene fama de tener uno de los mejores árboles de

Navidad, uno de los mejores postres y una de las mejores ofertas de ocio en estas fechas... Pero, además, es el escenario de innumerables películas típicas de la época.

Por ejemplo, el icónico Rockefeller Center de Nueva York, se erige como el testigo principal de la aclamada "Home Alone" (1990). Una película que ha dejado una huella imborrable en el corazón de varias generaciones.

Por otro lado, el Central Park se convierte en el lienzo de la película "Elf" (2003) ofreciendo a los visitantes la oportunidad de explorar los escenarios emblemáticos a través de un pintoresco paseo en bicicleta por sus mágicos jardines.

Así es como Nueva York nos invita a vivir una odisea navideña que trasciende la pantalla... Y dentro de ella, seguro que conocen muchas más películas llenas del espíritu de las fiestas y



El emblemático árbol navideño de Rockefeller Center, un paisaje de cine.

EFE

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**CORREDORA NECESITA**

**DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS**

Con cartera de clientes desde el año 1992

**INTERESADOS LLAMAR AL:**  
**51 2 220280 / 995642860**

**• DONDE EL GUATÓN. •**

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**PROMOCIÓN**  
1 Parrillada para dos que comen tres  
⊕Papas cocidas⊕una ensalada  
Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

¿FUE GOL?...  
AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas

www.diaaadia.cl

LIVE diaaadia.cl

**elDía TV**



El barrio de Notting Hill en Londres es un gran escenario navideño que ha inspirado varias películas.

EFE

ambientadas en la ciudad de la libertad.

### SINAIA (RUMANÍA)

Quizá Rumanía se asocie más a otras fiestas, como Halloween, debido a su recurrencia en películas de terror y en el género vampírico. Sin embargo, este país también puede ser el escenario ideal de un cuento de hadas.

Es el caso de Sinaia, donde el deslumbrante Castillo de Peles se alza como el verdadero protagonista de la Navidad. Este imponente edificio, destacado en la Europa del siglo XIX, ofrece vistas majestuosas, salones exquisitos y una conexión única con la naturaleza salvaje que lo rodea.

Pero, además, en este rincón de ensueño, la película "A Christmas Prince" (2017) cobra vida, convirtiendo el país en un destino ideal para los más románticos. Así es: el Reino de Aldovia se ambienta en la ciudad rumana, y el

castillo del Príncipe Richard no es otro que el de Peles.

Aunque esta cinta no sea tan conocida como otras, es una de las indispensables para los amantes de la Navidad y, de hecho, tiene otras dos entregas, "A Christmas Prince: The Royal Wedding" (2018) y "A Christmas Prince: The Royal Baby" (2019).

Esta romántica trilogía convierte a Sinaia en una interesante alternativa si se busca vivir el espíritu de estas fiestas en un lugar menos común pero lleno de encanto, ya sea viajando o desde el sofá de casa.

### TORONTO (CANADA)

Ahora, de la Navidad más romántica, digna de un cuento de hadas, cambiamos a una navidad más atípica: una propia de las historias de terror... Porque la metrópolis canadiense de Toronto nos invita a explorarla desde el punto

de vista cinematográfico.

Canadá no es solo un escenario ideal para una Navidad tradicional, sino que es el escenario en el que se ambienta "Black Christmas", rodada en los alrededores del Lago Ontario.

Esta película nos sumerge en la historia de un Santa Claus un tanto peculiar que siembra el pánico por doquier. El paisaje salvaje que rodea el lago, junto con las luces y la decoración navideña de la capital, crea una atmósfera única a la par que siniestra.

Así, Canadá ofrece una alternativa a todos aquellos que no son tan amantes de la Navidad y prefieren una versión más oscura de estas fiestas: una Navidad en la que pasarlo de miedo.

### LONDRES (INGLATERRA)

Y, de nuevo, volvemos al amor navideño... Y, para ello, viajamos hasta Londres. Uno de los destinos turísticos

más famosos en Navidad por su decoración y gastronomía, pero también un lugar de cine.

En los majestuosos alrededores de Notting Hill, entre otros lugares emblemáticos, la capital inglesa se convierte en el escenario romántico de "Love Actually" (2003). Los coloridos edificios, iluminados por luces navideñas, crean un entorno único y encantador.

Esta cinta, que despliega su trama en la época navideña, se ha consolidado como un clásico de la temporada. Y es que, de nuevo, Navidad y romanticismo parecen ir de la mano cuando se trata de contagiarse del espíritu festivo.

Así es como Londres nos invita a vivir un romance inglés iluminando la ciudad de la niebla, tanto soñando con la comedia desde el televisor como paseando por sus frías calles en las que encontrar el calor del amor.

### CALIFORNIA (ESTADOS UNIDOS)

Y por último, como no, este recorrido por el cine no podía dejarse a Hollywood fuera del trayecto. Lejos de la tradicional imagen invernal, la soleada California, cuna de Los Ángeles, nos invita a celebrar la Navidad con el esplendor del cine clásico.

En un extenso rancho en Encino, las escenas inolvidables de "It's a Wonderful Life" (1946) cobran vida, llevándonos de regreso a la época dorada de películas que, como esta, son de visionado casi obligatorio durante las festividades.

Inspirada en la obra de Charles Dickens, "A Christmas Carol", esta obra maestra se filmó en uno de los sets más grandes creados durante esa época, con más de 70 tiendas, restaurantes y oficinas como telón de fondo.

Y con esta historia, California nos invita a revivir la magia del cine clásico en un entorno que fusiona el encanto de Hollywood con la calidez de una Navidad tradicional y en la que la familia y el amor son los más grandes valores para felicitar.

**PARQUE DE DIVERSIONES**

**Serena Aventura**

**ALERTA DE CONCURSO**

**EN DICIEMBRE SORTEAREMOS**

**20 ENTRADAS DOBLES**

**¡ATENTOS A LA TRIVIA DE DÍA LUNES!**

**Explora Serena Aventura**

\*Días viernes de diciembre se sortearán las entradas.

**Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena**

**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN,**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**Y CONDOLENCIAS**  
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**  
 E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**  
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**  
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**  
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**  
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO								
13/17 13/18 13/21	13/18 13/19 13/20	9/26 7/25 9/29	8/24 8/24 9/22	11/25 9/24 11/27	14/29 11/27 13/30	10/24 9/22 10/25	12/18 12/18 13/19	13/20 13/19 12/19
Radiación 4								

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y una noche. 18.30 Pasión prohibida.

20.30 CHV Noticias central  
 22.30 PH: Podemos Hablar  
 01.00 Relaciones peligrosas  
 01.45 Programación de trasnoche  
 05:45 Primera Página

**04 TVN**

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego

20.55 24 horas central  
 22:35 TV Tiempo  
 22:45 Forrest Gump  
 01:45 El día menos pensado  
 02:45 Informe final TV Tiempo  
 03:00 El cuento del tío  
 04:00 La vida es una lotería

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show  
 22.00 Me late  
 00.00 Toc show  
 02.20 La vitrina 360  
 02.50 El superagente 86  
 03.00 Me late.  
 05.30 Somos un plato

**07 La Red**

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe  
 22.00 Mentiras verdaderas  
 00.30 Así somos  
 02.00 Grandes mentiras  
 03.00 Comisario Rex  
 04.00 Cierre de transmisión

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanecer 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:40 Como la vida misma

22.00 Meganoticias Prime  
 22:40 El Tiempo  
 22:45 La cabaña  
 02:00 Mucho gusto  
 03:45 Chicago Fire  
 05:20 Mega estelare

**13 Canal 13**

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15.30 Pasión de gavilanes 15.50 Doña Bárbara. 17.00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21.00 Teletrece  
 22:10 El tiempo  
 22:20 El purgatorio  
 01:00 Mentes poderosas  
 03:00 FBI  
 04:00 T13 en vivo informa

**UTILIDAD PÚBLICA**

Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Fabiola

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Peñuelas. Río Lauca 3472  
Local 3  
OVALLE  
Farma Ofertas. Vicuña Mackenna 233

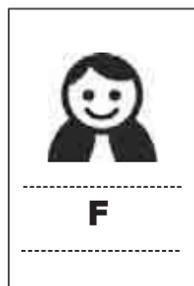
**Mareas**

HOY		
00:02	0.65 B	
05:47	1.29 P	
12:12	0.44 B	
18:51	1.46 P	
MAÑANA		
01:15	0.60 B	
06:53	1.22 P	
12:58	0.45 B	
19:41	1.56 P	

**Sudoku**

		4			2			9
		8		1				4
2		5	3	9				6 8
	1			3				2
	3	2	4			5	1	
5			8		1			9
4	2			7	8	3		1
	8			5		9		
9			2			8		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	7	8	3	4	2	5	1	6
4	2	6	9	5	1	3	8	7
1	5	3	8	7	6	9	2	4
3	6	9	1	2	8	7	4	5
7	1	5	6	9	4	2	3	8
2	8	4	5	3	7	6	1	9
8	9	1	4	6	3	5	7	2
5	4	7	2	1	9	8	6	3
6	3	7	2	8	5	4	1	9

**Puzzle**



**Puzzle Nº 8503**

\*cont. de la lectura

imputar	borracha, inv.	nivel	bario, inv.	heñita	
rostros					
*la foto					
auxilio morse			bismuto		
americio		tasa sin s, inv.	joya, inv.		
zorro ártico		aleta			
*fin de la lect. despen-sas	agrega	Deméter	paraíso	prepos. inv.	iridio acude, inv.
					americio y radio
					pato
				flor olorosa	
*fin de la lect.				nobelio y neón	
pontos				sirgar	
floten				neutro	
				bonito	
				fósforo	
vacuno			tienen		

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A	CAERA
S	ONDOSO
S	AO ES
A	S SA I
R	MD CE T
R	ELATARA MANSO
S	OSONIRACYUMS
A	MAGO CC A
C	ARA PARED
A	SA MISERO

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No haga caso a ciertos comentarios de su vida privada, los demás no tienen que meterse en ciertas cosas. SALUD: Tenga cuidado si pretende salir a distraerse el día de hoy, hágalo con responsabilidad. DINERO: Trate siempre de diversificar sus inversiones. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Diciembre aún puede dejar una huella en materia sentimental, basta con que se deje que cupido haga su trabajo. SALUD: Preocúpese más por su estado anímico, no se eche a morir. DINERO: No se desaliente tan pronto, siga esforzándose. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Demostrar el afecto es la mejor forma en que los lazos afectivos se consolidan en el tiempo. SALUD: El sedentarismo no puede ser más fuerte que su voluntad. DINERO: No se amargue si no obtiene los resultados esperados de inmediato, debe perseverar. COLOR: Granate. NÚMERO: 28.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: De usted depende que el amor no huya de usted. SALUD: Preocúpate, evita el exceso de colesterol ya que daña su sistema circulatorio. DINERO: La asignación de nuevas tareas implica nuevos desafíos para usted a los cuales no debe hacerles el quite. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Encontrar el amor no es una tarea imposible para quien va con el corazón por delante. SALUD: Tenga cuidado con el apéndice. DINERO: El éxito laboral no se alcanza en un día, necesita de trabajo duro y constante de modo que este también sea durable en el tiempo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 27.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No deje que un mal rato le perturbe la jornada junto a sus seres queridos. SALUD: Debe nutrirse bien para equiparar esa baja de defensas. DINERO: El destino siempre premia a las personas luchadoras que no se rinden ante el primer fracaso que pudiera haber. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Las cosas pueden iniciar muy bien para usted durante esta jornada si no se enfoca en problemas del pasado. SALUD: Cuidado con las alzas de presión. DINERO: La inseguridad puede estropearle una oferta de negocios, trate de que esto no ocurra. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Puede que sea mejor mantener esa relación como una hermosa amistad que como otra cosa. SALUD: Más cuidado con el exceso de peso. DINERO: El año ya se está terminando así es que vaya preparando todo para el año que viene. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se aflija si las cosas no se dan ya que más adelante las circunstancias pueden cambiar. SALUD: Trate de buscar cuanto antes una solución para sus problemas de salud. DINERO: Ponga en práctica las habilidades que ha adquirido en el tiempo. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No tema al rechazo ya que no siempre las cosas resultan cuando se trata del romance. SALUD: No debe deprimirse tanto, eso no le es favorable. DINERO: Piense que cada día es una oportunidad nueva para hacer cosas por un futuro mejor. COLOR: Perla. NÚMERO: 3.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La sinceridad siempre se premiará tarde o temprano así es que actúe correctamente y el destino se encargará. SALUD: Ojo con su nivel de azúcar en la sangre. DINERO: La suerte está cerca de usted, pero debe usarla para encontrar un buen trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si lucha por lo que ama entonces la suerte le volverá a sonreír nuevamente. SALUD: Trate de tomar distancia de las tensiones que le rodean en especial este fin de año. DINERO: Cuidado con abusar de su posición en el trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

# 2 nuevas formas de imaginar tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

**ELQUI**